

INVERMET FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN N° 024 -2014-INVERMET/SGP

Lima, 06 FEB 2014

Vistos:

El Informe N° 044-2014-INVERMET-OAF de la Oficina de Administración y Finanzas, el Informe N° 088-2014-INVERMET-OAF/AL del Encargado del Área de Logística, así como el Informe N° 008-2014-INVERMET-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 288-2013-INVERMET-SGP, de fecha 27 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2014 del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET;

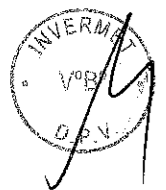
Que, por Resolución N° 008-2014-INVERMET-SGP, del 22 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de INVERMET, para el Año Fiscal 2014;

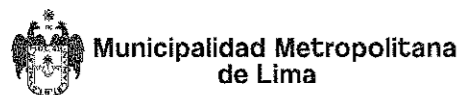
Que, con Informe N° 088-2014-INVERMET-OAF/AL de fecha 06 de febrero de 2014, el Encargado del Área de Logística, solicita se autorice la modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2014, a fin de incluir y excluir diversos procesos de selección, en consideración al Memorándum N° 133-2013-INVERMET-SGP-CE de fecha 16 de enero de 2014 de la Secretaria del Comité Directivo y al Memorándum N° 108-2014-GP de fecha 28 de enero de 2014 de la Gerencia de Proyectos, respectivamente;

Que, mediante la Certificación de Crédito Presupuestario 2014 y el Informe 001-2014-INVERMET-ENCARGOS de 05 y 06 de febrero de 2014, respectivamente, la Especialista del Área de Planeamiento y Presupuesto: i) Otorga la Certificación Presupuestal para la Adquisición del Inmueble para la Nueva Sede Institucional de Invermet; y ii) La Previsión de Recursos para la Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana desde la Zona 01 hasta la Zona 06 del Cercado, Distrito de Lima, Provincia de Lima – Lima"; procesos de selección que se solicitan incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2014;

Que, mediante documento del visto, la Oficina de Administración y Finanzas solicita a la Secretaria General Permanente, autorice la inclusión de los procesos detallados en el párrafo anterior, así como la exclusión de los siguientes procesos: i) Ejecución de Obra: Mejoramiento de Taludes en Zonas de Riesgo por Deslizamiento en el AA.HH. Nueva Luz del Distrito de Ate, Provincia de Lima - Lima - SNIP 235732; ii) Ejecución de Obra: Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en Zonas de Riesgo por Deslizamiento de Horacio Zevallos - AA.HH. 5 de Enero, 15 de Junio y A.P. de la Ampliación de los Jardines del Sector C del Distrito de Ate, Provincia de Lima - Lima - SNIP 235079; y iii) Ejecución de Obra: Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo del AA.HH. 13 de Noviembre y A.P. los Pinos, Distrito de Ate, Provincia de Lima - Lima - SNIP 235125, del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2014;

Que, el artículo 9° Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones





INVERMET FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la Directiva N° 005-2009/OSCE/CD, aprobada con Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE del 08 de junio del 2009, precisa las obligaciones de las Entidades del Sector Público respecto de la elaboración, contenido, aprobación, modificación, publicación, registro, difusión, ejecución, supervisión y evaluación del Plan Anual de Contrataciones; asimismo establece que se debe registrar los datos del proceso en el Anexo N° 01, el mismo que deberá formar parte integrante de la presente Resolución;

Que, considerando que existe el sustento técnico - legal para solicitar la modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC - 2014, corresponde emitir el acto de administración que apruebe la inclusión y exclusión de los procesos de selección solicitados;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 184-2008-EF y las facultades conferidas por el Reglamento del Decreto Ley N° 22830 norma de creación del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET aprobado por Acuerdo de Concejo N° 083 de la Municipalidad Metropolitana de Lima; y,

Con el visado de la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC - 2014 del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, a fin de Incluir y Excluir los procesos de selección detallados en los Anexos N° 01 y 02, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas, la publicación de la presente Resolución a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE del Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, conforme al artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo Tercero.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente resolución en el portal web institucional (www.invermet.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

DAVID PALACIOS VALVERDE
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 002002-FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

B) AÑO 2014

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	PERSONALIZADO POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DÉPA	PROV	DIST			
7	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE TALUDES EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL AA.HH. NUEVA LUZ DEL DIST. DE ATE, PROVINCIA DE LIMA - LIMA - SNIP 235732	7214100300233027	125 - EDIFICACION	1.00	1,198,800.35	1 - Soles	13	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	03			0 - SI
8	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO DE HORACIO ZEVALLOS - AA.HH. 5 DE ENERO, 15 DE JUNIO Y A.P. DE LA AMPLIACION DE LOS JARDINES DEL SECTOR C DEL DIST. DE ATE, PROVINCIA DE LIMA - LIMA - SNIP 235079	7214100300233027	125 - EDIFICACION	1.00	883,629.24	1 - Soles	13	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	03			0 - SI
9	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL AA.HH. 13 DE NOVIEMBRE Y A.P. LOS PINOS, DIST. DE ATE, PROVINCIA DE LIMA - LIMA - SNIP 238125	7214100300233027	125 - EDIFICACION	1.00	1,092,366.00	1 - Soles	13	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	03			0 - SI



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 002002-FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

B) AÑO 2014

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DECISION DEL PACIENTE FUERZA ARMADA
																			DEPA	PROV	DIST			
1	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	4- CONSULTORIAS OBRAS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 06 DEL CERCADO, DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA - LIMA	8110150500288850	136 - EXPEDIENTE	1.00	136,295.10	1 - Soles	13	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	01			0 - SI
30	1-SI	0-NO		1- LICITACION PUBLICA	1- BIENES	-	ADQUISICION DE INMUEBLE PARA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE INVERMET	9510150500086739	5 - UNIDAD	1.00	3,463,432.61	1 - Soles	13	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	01			0 - SI

